



DIARIO DE SESIONES

SESIÓN PLENARIA

2.- Debate y votación de la moción N.º 113, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0215, relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4200-0113]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario segundo que dé lectura del punto segundo del orden del día.

EL SR. GÓMEZ GÓMEZ: Debate y votación de la moción número 113, subsiguiente a la interpelación 215, relativa a consecuencias para Cantabria de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta. Señorías, buenos días.

Intervengo hoy en este Parlamento para defender la moción que surge de la interpelación que hemos llevado a cabo la semana pasada en relación con las consecuencias de las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado y su impacto en nuestra región.

En un momento crítico para Cantabria es imperativo que abordemos esta cuestión con seriedad. La situación que enfrentamos no es solo cuestión técnica de presupuestos, es un reflejo de la incapacidad del Gobierno de Pedro Sánchez para gestionar adecuadamente las necesidades de las comunidades autónomas. Desde VOX hemos denunciado ya en múltiples ocasiones y en diferentes instancias que la falta de aprobación de nuevos presupuestos durante tres años consecutivos no solo es una ineficacia administrativa, sino un desprecio hacia los ciudadanos de Cantabria.

La falta de presentación de Presupuestos Generales del Estado por parte del Gobierno supone una grave violación de la Constitución española, ya que el artículo 134 establece de manera clara la obligación del Gobierno de elaborar y presentar anualmente el proyecto de presupuestos ante las Cortes Generales. Esta omisión no solamente vulnera el principio de legalidad y el correcto funcionamiento del sistema democrático, sino que también priva a las comunidades autónomas de la necesaria previsibilidad financiera para planificar sus políticas públicas y atender la necesidad de sus ciudadanos. Al ignorar esta obligación constitucional el Gobierno de Pedro Sánchez socava los pilares del Estado de derecho y menoscaba la capacidad de las instituciones para garantizar el bienestar de la población, generando un clima de incertidumbre y desconfianza en la gestión pública.

Señores socialistas, esta mañana, los que estaban ustedes presentes en el foro de El Diario Montañés se hablaba por parte del ponente en la confianza de la confianza en el futuro. Yo le decía que cómo se va a poder tener confianza en el futuro teniendo un presidente como el que tenemos actualmente, vale.

(Murmullos desde los escaños)

He dicho yo, a él.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Silencio, por favor.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Dónde quedaron aquellas palabras del propio Pedro Sánchez en el 2018 a las que aludí ya y repetí en la interpelación de la semana pasada, que decía él, “un Gobierno sin presupuestos es tan útil como un coche sin gasolina,” qué ejercicio de hipocresía señores socialistas y cinismo del Sr. Sánchez.

La prórroga de los presupuestos ha tenido efectos importantes en nuestra región, según datos del Gobierno de Cantabria la falta de unos presupuestos ha provocado un retraso en las transferencias de fondos europeos, fondos estatales que asciende a más de 200 millones de euros anuales. Esto significa que Cantabria ha tenido que operar con los mismos recursos del ejercicio anterior sin considerar las nuevas necesidades que han surgido debido a la infracción y a la crisis económica que se estábamos atravesando y que se había atravesado.

Durante la interpelación ya se dieron algunos ejemplos concretos de afectación en proyectos relevantes que, aun estando reticentes algunos de ellos sí sirven para poner en relieve el impacto de la financiación de nuestra región como es la mejora de la red de carreteras, esta falta de inversión en infraestructuras ha llevado a que proyectos como la modernización de la carretera S-10, que conecta puntos claves de nuestra región, se posponga indefinidamente. Esto no solo afecta a la movilidad de los ciudadanos, sino también que también repercute en la seguridad y en el desarrollo económico de Cantabria.



Proyectos estratégicos como La Pasiiega y el MUPAC la ausencia de un nuevo presupuesto, provocará que esos proyectos se queden sin subvenciones nominativas. En 2023 se recibieron 44 millones para estas obras, pero la falta de nuevos presupuestos significa que no podemos contar con esa financiación para este año, lo que pone en riesgo su ejecución, ya me dijo el consejero la semana pasada que no las dejaban paradas, pero estará de acuerdo, estarán de acuerdo que no tenemos las subvenciones nominativas y se está pagando con el dinero de los cántabros.

Impacto en contrataciones y sueldos públicos. La doble prórroga presupuestaria también afecta a la actualización de sueldos públicos que se congelarán el importe por el importe del año pasado, más del 0,5 por ciento del IPC en 2024, esto significa que los funcionarios comenzarán el año sin una nueva actualización de sus nóminas, lo que afecta a su poder adquisitivo en un contexto inflacionario. Es inaceptable que el presidente Sánchez, quien en su día afirmó que aprobar unos presupuestos, aprobar unos presupuestos es la primera y principal obligación de un Gobierno, ahora se escude en la prórroga como si fuera una solución válida. Esto es un claro ejemplo también de hipocresía, hipocresía y cinismo, como he dicho anteriormente. La prórroga de los presupuestos no solo afecta a la financiación autonómica, como se ha dicho anteriormente, sino que también complica la gestión y distribución de fondos europeos.

Según el informe del Tribunal de Cuentas, la falta de claridad en la asignación de estos fondos ha generado un clima de incertidumbre que debilita la planificación económica autonómica y puede traducirse en un deterioro de los servicios públicos regionales. La falta de claridad en las transferencias estatales afecta a la salud, a la educación y otros servicios esenciales que dependen de una financiación adecuada. Señorías, como ya expliqué durante la intervención, interpelación que ha dado lugar esta moción, el sistema de financiación autonómica actual es profundamente injusto. Mientras el Gobierno central premia a comunidades que utilizan el chantaje político como herramienta, Cantabria se ve obligada a aceptar migajas.

Desde VOX hemos denunciado ya la falacia de la condonación de la deuda y ya dijimos también en la interpelación que el Gobierno pretende aplicar a comunidades como Cataluña y no nos dejemos engañar, las deudas no se perdonan, simplemente cambian de pagador, y ese pagador siempre es el contribuyente español y en este caso, los cántabros. Los más de 17.000 millones de euros que el Gobierno pretende perdonar al separatismo catalán, equivale a más de 800 euros por trabajador español, es decir, 800 euros por trabajador cántabro. La mala gestión y la irresponsabilidad fiscal de ciertas comunidades no puede ser financiada a expensas de los ciudadanos de Cantabria.

Señorías, fuimos elegidos por los cántabros para defender sus intereses, es nuestra principal responsabilidad como somos sus representantes. En este sentido, exigimos la aprobación de los Presupuestos Generales del Estado, una demanda que corresponde hacer al Gobierno de Cantabria y debe instar al Gobierno de España a presentar para su aprobación los Presupuestos Generales del Estado que reflejen las necesidades actuales de Cantabria y aseguren las inversiones necesarias para el desarrollo de la región.

La inversión en infraestructuras es crucial para el enriquecimiento económico de Cantabria, proyectos como la mejora de nuestras carreteras, las conexiones ferroviarias y la modernización de nuestros servicios públicos son esenciales para garantizar el bienestar.

Además, nuestra moción también solicita una revisión exhaustiva del sistema de financiación autonómica que actualmente discrimina Cantabria y perpetúa desigualdades inaceptables. El objetivo es garantizar una distribución equitativa, justa y solidaria de los recursos públicos entre todas las comunidades autónomas. En este sentido, es fundamental que el Gobierno de Cantabria se sume al resto de comunidades autónomas afectadas por esta falta de presupuestos para ejercer una presión conjunta y efectiva sobre el Gobierno central.

La unidad de acción entre las comunidades es clave en nuestra lucha por un trato justo y equitativo, es inaceptable que se privilegia aún más a las comunidades del País Vasco y Cataluña por una cuestión de aritmética parlamentaria. La falta de una financiación adecuada ha llevado a que Cantabria se sitúe en la parte, la parte baja de la tabla en cuanto a inversión por habitante.

Es hora de que el Gobierno de España asuma su responsabilidad y se compromete a un sistema de financiación que realmente refleja las necesidades y derechos de todos los ciudadanos, sin excepciones ni favoritismos.

Y el último punto de nuestra propuesta de resolución promueven la transparencia y la rendición de cuentas sobre las inversiones y transferencias estatales recibidas por Cantabria en los últimos 3 años, para evaluar el impacto real de las prórrogas presupuestarias y proponer mejoras en la gestión de los recursos.

En este sentido, hemos propuesto inicialmente la realización de una auditoría independiente, pero en aras de la agilidad y rapidez de resultados, admitimos la enmienda del Partido Popular para que se realice con recursos propios el gobierno de Cantabria, el valor de la misma está en el resultado, lo que buscamos no solo es la evaluación del destino de los fondos recibidos, sino también analice la cantidad de recursos que ha llegado a Cantabria y cómo estas limitaciones en las cantidades y tiempos han afectado nuestras finanzas y proyectos. Resulta fundamental entender el impacto que ha tenido la falta de financiación adecuada en el desarrollo de nuestra comunidad.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 68 (fascículo 1)

19 de mayo de 2025

Página 5245

Señorías, la situación que nos enfrentamos es grave y requiere una respuesta contundente. La falta de presupuestos y la ineficacia del gobierno de Pedro Sánchez no solo está afectando a Cantabria, sino que está poniendo en riesgo de futuro de todos los españoles. Es nuestra responsabilidad como representantes de los ciudadanos, actuar con firmeza y determinación.

Es por ello que insto a todos los grupos parlamentarios a que apoyen, apoyen nuestra moción, incluidos ustedes también señores del Partido Socialista, ya es hora de que el PSOE de Cantabria se une al resto de grupos parlamentarios en esta Cámara en defensa de nuestra región y exigimos al Gobierno de España que cumpla con sus obligaciones.

Los cántabros merecen un futuro próspero y seguro que es nuestra responsabilidad garantizar sus necesidades, que sean atendidas con diligencia y compromiso. No podemos permitir más años ya de abandono, señorías, lo tenemos que hacer por los cántabros, por Cantabria y por España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para la fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario Popular, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra el Sr. Alonso.

EL SR. ALONSO VENERO: Gracias, presidenta. Buenos días, señorías.

Hoy debatimos una moción del Grupo Parlamentario VOX como consecuencia de la interpelación tratada la semana pasada. Después de la intervención del consejero de Economía, quedó muy clara la situación que provoca en nuestras cuentas públicas el incumplimiento, uno más por parte del presidente del Gobierno de cumplir con sus obligaciones, no solo con Cantabria sino como el objeto de la interpelación, sino con todos los españoles.

Porque la presentación de unas cuentas anuales por parte del Gobierno de España es una obligación constitucional, otra cosa distinta sin duda es su aprobación, que depende de las Cámaras y de los apoyos que recabe el presidente del Gobierno. Lo que ha quedado claro por si alguien tenía alguna duda es que Pedro Sánchez utiliza pervierte y de forma las leyes a su conveniencia.

¿No le conviene presentar unos presupuestos que sus propios socios de investidura no la apoyan? Pues no los presenta para evitar así una nueva derrota parlamentaria y no mostrar su tremenda debilidad y dependencia absoluta de sus socios separatistas y de la izquierda radical. Eso es polvo, Sr. Zuloaga, de esos que ustedes, los socialistas saben, y mucho.

Esa es la realidad en la que nos encontramos, la incapacidad del Gobierno no solo de aprobar unos presupuestos sino siquiera de presentarlos, para evitar un desgaste político. A Sánchez, solo le preocupa Sánchez y sus tiempos, esto es permanecer unos meses más en la Moncloa a costa de los cántabros y de todos los españoles.

El consejero Agüeros desgranó como había, como había solicitado en su interpelación el Grupo Parlamentario VOX, los efectos claramente perjudiciales para Cantabria que tienen las prórrogas continuadas de los Presupuestos Generales del Estado. En primer lugar, una prórroga presupuestaria, en este caso agravada por ser la segunda consecutiva hace que el Estado disponga del mismo importe presupuestario que en el ejercicio 23, esto hace que la práctica del Gobierno de España disponga de menos presupuesto disponible y se vea obligado a realizar continuas modificaciones presupuestarias en las que evidentemente, tendrá que atender nuevos gastos que se incrementan, teniendo que paralizar otros gastos que no se pueden prorrogar.

Y un efecto claramente negativo para Cantabria se ve en las entregas a cuenta del sistema de financiación autonómico, ya que, al estar prorrogadas las cuentas el Estado nos está remitiendo el importe de las entregas a cuenta mensuales correspondientes al ejercicio 2023. Esto hace que recibamos 23 millones de euros menos cada mes que lo que correspondería si se hubieran aprobado los presupuestos en los 25, es decir, desde enero hasta ahora aproximadamente 100 millones de euros menos de lo que nos correspondería, cifra que se va incrementando en esos 23 millones aproximadamente cada mes que se prorrogan.

Y es aquí donde se produce uno de los mayores daños a las cuentas de Cantabria, a las cuentas regionales, ya que nos genera sin duda evidentes tensiones de tesorería con un coste añadido al buscar financiación externa para hacer frente a ese pago, y, además, a todo eso le tenemos que añadir los ingresos, los ingresos financieros que dejamos de percibir como consecuencia de ese retraso en los pagos; ingresos que recibe el Estado cuando realmente les correspondería a Cantabria.

Y sin duda también tiene efectos negativos, como se ha explicado ya en las retribuciones de todos los empleados públicos pues mientras no haya presupuestos de 2025, tampoco se podrá aprobar ninguna previsible actualización.



O los efectos negativos, como dejó manifiesto el consejero la semana pasada, que tiene la tasa de reposición de empresas públicas y de fundaciones, ya que como es evidente, cualquier contratación o renovación se ve condicionada por las tasas de reposición que contemplan los Presupuestos Generales del Estado del 2023, con sus limitaciones de masa salarial. Porque la nueva realidad social requiere de nuevas necesidades de personal para abordar nuevas competencias y resulta muy difícil ofrecer, sin duda, contratos indefinidos con las restricciones que presentan estas prórrogas políticas del Sr. Sánchez.

Y de la misma manera que en el año 2024, sin presupuestos del Estado aprobados, no podemos esperar transferencias, es decir, subvenciones nominativas del Estado como las del año 2022, en relación o financiar en parte las obras del MUPAC o de La Pasiega, entre otras.

Como pueden entender, las prórrogas presupuestarias del Estado obligan al Gobierno de Cantabria a ser más prudente aún en su propia ejecución presupuestaria, como hemos visto. Cantabria ni el conjunto de los españoles podemos seguir siendo víctimas de los intereses políticos de Pedro Sánchez y de sus socios de gobierno separatistas y esa izquierda radical que le apoya. Por eso respaldamos esta moción que entiendo deberían apoyar todos los grupos parlamentarios de esta Cámara para exigir al Gobierno de España que presente unos Presupuestos Generales del Estado que reflejen las necesidades de Cantabria que recojan la deuda en infraestructuras, que el Estado tiene con nuestra región y que contemple la financiación necesaria en dependencia, entre otros servicios.

Y voy acabando, presidenta, simplemente hemos presentado una enmienda en su tercer punto para que la auditoría solicitada realmente sea un informe que elabore la consejería de economía a través de la dirección general de presupuestos para no tener que externalizar un servicio que puede hacer desde el propio gobierno de Cantabria y, por lo tanto, optimizar el gasto y los recursos públicos de Cantabria que nuestra obligación en este parlamento y la obligación y la responsabilidad del gobierno de Cantabria.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra el Sr. Zuloaga.

EL SR. ZULOAGA MARTÍNEZ: Presidenta, señorías, buenos días de nuevo.

Creo que esta moción tiene mucho que ver en un día como el de hoy, en el que hemos conocido como la Comisión Europea augura una bajada del crecimiento económico para toda la zona euro, salvo para España.

La Comisión Europea acredita que España será el país que más crezca y lo hará en un 2,6 por ciento, siendo la locomotora de la economía de la zona euro. Sin duda, un dato que acredita la buena gestión, el buen trabajo de los Socialistas al frente del Gobierno de nuestro país.

Una cuestión, señores, señorías de VOX, que tiene mucho que ver con lo que ustedes intentan plantear hoy, pero que se basa en una mentira. Y es que ustedes dicen en su moción: que no hay certidumbre para las inversiones que el Gobierno de España está desarrollando en Cantabria.

Señorías de VOX, señorías del Partido Popular. Nunca, ningún Gobierno de España ha invertido tanto en Cantabria como lo está haciendo Pedro Sánchez, en esta legislatura y en la pasada legislatura. Este es un hecho que es medible y por lo tanto no es discutible. Y las inversiones, inversiones son y en ejecución están. Y por lo tanto se llevan a cabo con los fondos del Estado, que invierte en Cantabria por el claro compromiso del Partido Socialista Obrero Español y también del presidente, Pedro Sánchez. Datos quieren, datos tienen: 1.591 millones en la mejora de las cercanías en Cantabria; las obras del nudo de Torrelavega; el tercer carril entre Polanco y Torrelavega; el acceso a La Hermida, o la llegada de la Alta Velocidad. A la cual sí tendremos que hacer frente, solventando un problema jurídico -como saben- una sentencia en Palencia. Pero el compromiso de ejecución es tal que las obras siguen en marcha; algo que otros Gobiernos hubieran utilizado como excusa para parar, para ralentizar, o para no hacer nunca, como hicieron otros gobiernos conservadores cuando Partido Popular y Vox eran lo mismo. Hoy lo siguen siendo en parte.

Los presupuestos del Gobierno de España prevén las inversiones necesarias, por ejemplo: para suprimir las vías de FEVE en Torrelavega; una obra en ejecución por el compromiso claro del entonces alcalde José Manuel Cruz Viadero y del entonces presidente Pedro Sánchez. Esas obras se llevan adelante gracias a los Presupuestos Generales del Estado, e insisto en una cuestión que también se ha puesto aquí de manifiesto. Tan constitucional es aprobar presupuestos como prorrogarlos; porque la Constitución contempla que se aprueben y que se prorroguen, señorías. Lo digo para que no vengan ustedes aquí a dar lecciones a nadie de Constitución.



Pero los presupuestos, evidentemente, son necesarias y lo han sido siempre. Lo fueron también en el año 2020, en el año 2021, en el año 2022. Como el portavoz del Partido Popular ha recordado: Pedro Sánchez ponía encima de la mesa 22 millones de euros para el MUPAC y 22 millones de euros para La Pasiega.

Y yo la pregunto, Sra. Buruaga: ¿Recuerda lo que hicieron los diputados del Partido Popular cuando Sánchez traía 22 millones a Cantabria para el MUPAC y 22 millones para La Pasiega? Votaron en contra, señora presidenta. Unas obras que hoy ejecutan gracias a la labor que hicimos otros.

¿Sabe lo que votó el Partido Popular, Sra. Buruaga, cuando el Gobierno Sánchez puso en los presupuestos 44 millones de euros para zanjar la deuda de Valdecilla con los cántabros? El Partido Popular votó en contra. Y también lo votó VOX, señorías de VOX.

Pero es que también votaron en contra del presupuesto que había contemplado Pedro Sánchez para devolver el IVA que Rajoy robó a todos los cántabros en el año 2018. Y el Partido Popular y VOX votaron en contra de los intereses de Cantabria por menos intereses políticos, señorías ¿Saben cómo se llama esto en la calle? Hipocresía.

Y ahora la pregunta es no sobre lo que ocurrió, sino sobre lo que ocurrirá. Ha habido presupuestos que contemplaban la subida de las pensiones en nuestro país y también en Cantabria ¿Qué votaban Partido Popular y VOX cuando había que subir las pensiones en unos presupuestos? Que no, Sra. Buruaga.

¿Qué votaban Partido Popular y VOX cuando había que subir el salario mínimo interprofesional a los trabajadores y trabajadoras de Cantabria y de toda España? Que no, Sra. Buruaga.

¿Qué votaba el Partido Popular cuando había que actualizar las entregas a cuenta para que Cantabria tuviera más fondos para gestionar desde el propio gobierno autonómico que usted preside, Sra. Buruaga? Que no. Hipocresía política de nuevo.

¿Qué votaba al Partido Popular cuando había que aprobar unos presupuestos que contemplaban más financiación para la Ley de Dependencia, congelada con Mariano Rajoy en el año 2018? Que no.

Todo esto es lo que ustedes votaban, señorías del Partido Popular y VOX. Por lo tanto, lecciones las justas; porque el trabajo de Pedro Sánchez se ve y se mide en las inversiones que desarrollamos. Y ese trabajo lo seguiremos haciendo con o sin presupuestos.

Y los datos económicos ahí están, señorías del Partido Popular. Porque yo sé que ustedes tienen muchas ganas de llevarse por delante a un Gobierno y a un presidente, y lo hacen por la vía mediática, por la vía judicial y por todas las vías que puedan. Pero la realidad es tozuda y Pedro Sánchez cumple con Cantabria, como cumplimos los Socialistas a través del Boletín Oficial del Estado con las inversiones que desarrollamos como hemos desarrollado siempre.

Muchísimas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Muchísimas gracias, señora presidenta. Y muy buenos días, señorías.

Subo a esta tribuna desde la libertad que me da pertenecer a un partido político que no tiene ataduras con Madrid, que no tiene ataduras con un partido central que le dice lo que en estos casos tiene que hacer, lo que tenemos que votar o lo que tenemos que manifestar. Un partido al que solo le interesa que a los cántabros les vaya bien.

Y por eso, señorías de VOX, lo primero que quiero hacer es reconocerles el giro de timón con respecto a la reciente postura que han tenido ustedes en el Congreso de los Diputados, el pasado 8 de mayo, hace muy poquitos días, donde sus responsables políticos en Madrid, esos a los que ustedes le consultan absolutamente todo lo que tienen que hacer en este Parlamento, pues pedían... simplemente, eludía este debate, un debate que llevó el Partido Popular al Congreso de los Diputados, donde los diputados de VOX decían que querían una gestión racional y eficiente de las cuentas públicas y que para ello la prioridad, la urgencia y la necesidad era que el Gobierno de Pedro Sánchez se marchara, se fuera. No hablaban de que había que presentar unos presupuestos en tiempo y forma y de que no había que permitir el incumplimiento constitucional de seguir con una prórroga.

Bien. Ustedes, aquí en Cantabria cambian el paso. Piden que se presenten inmediatamente unos presupuestos que garanticen a los cántabros que nos vayan muchísimo mejor las cosas. Por lo tanto, les agradecemos ese cambio de postura y les adelanto que los Regionalistas vamos a aprobar su iniciativa.



Mire, y además lo vamos a hacer porque el Partido Regionalista es coherente; porque el Partido Regionalista tiene claro que la redacción, que la presentación y que la aprobación de unos presupuestos es un mandato constitucional que tiene que cumplir el Gobierno, porque los presupuestos son la principal herramienta política para que los ciudadanos vean su día a día mejorado.

Por eso, nosotros en Cantabria hemos apoyado los presupuestos ya en dos ocasiones a este gobierno. Porque sin esa herramienta está claro que no se pueden cumplir con las políticas. Sin esa herramienta, como bien decía el portavoz del Grupo Socialista, Cantabria no verá que avancen proyectos de carácter nacional; de carácter nacional y regional, como es por ejemplo La Pasiega. Bien.

Por lo tanto, facilitamos que se aprueben los presupuestos, Pero ¿qué hacen ustedes, señorías? Bien, pues ustedes lo que hacen es muy sencillo; ustedes son incoherentes, incoherentes y lo llevan al límite. No pueden venir aquí a traer este asunto cuando tienen un panorama como el que tienen en Aragón, en Baleares, en Murcia, en Castilla y León, o en Extremadura, incluso en la Comunidad Valenciana donde tampoco hay presupuestos. Allí donde ustedes gobiernan con el Partido Popular, no son capaces ni siquiera de aprobar los presupuestos en esas comunidades autónomas; ni en Galicia, como decía, ni en Madrid, ni en La Rioja, ni en Andalucía.

Esto es, hay presupuestos en 10 comunidades autónomas y en otras 7 no los hay. De esas siete, seis dependen de ustedes. Y ustedes vienen aquí a dar lecciones para que el Gobierno del Estado apruebe, presente y apruebe unos presupuestos.

Y además coincido con ustedes. Es que también es cierto, es que si no lo hacen se van a ver beneficiadas unas comunidades autónomas respecto de otras. Pero miren lo que están haciendo ustedes donde tienen el protagonismo directo para aprobar unas cuentas.

Y a los diputados del PP decirles que también nos alegramos que ustedes aquí cambien su estrategia con respecto a su intervención en el Congreso, el pasado 8 de mayo, donde ustedes introducían una enmienda que hoy no tienen nada que ver con la que han presentado.

Ustedes hablaban de unos presupuestos con mayor gasto militar. Y ahora ustedes aquí hablan en su enmienda de unos presupuestos generales donde la dirección de presupuestos del gobierno de Cantabria evalúe el impacto real de esos programas presupuestarios. Bien, conociendo el consejero y a su equipo, estoy segura de que ese trabajo ya lo tienen hecho. Conociéndoles, ya lo tienen hecho.

Lo mejor que han podido pedir. Porque no es conveniente que le recordemos lo que recientemente también ustedes han hecho en Extremadura, donde ya había un pacto presupuestario para aprobar las cuentas de 2025, en ese Gobierno entre el PSOE y el PP y desde Madrid, por intereses partidistas, lo echaron abajo.

Entonces, de verdad, ustedes tienen que ser coherentes, coherentes con lo que piden en cada parlamento y sobre todo coherentes con lo que piden el Congreso de los Diputados.

Miren, señorías del PP y de VOX y también del PSOE, los regionalistas apelamos una vez más al sentido de Estado, el mismo que nosotros hemos hecho en Cantabria. Miren, yo lo entiendo todo, entiendo todos los discursos, entiendo todo, pero de verdad les pido que con sentido de Estado los grandes partidos aprueben y lleguen a un acuerdo de Estado para aprobar unos presupuestos para España, y eso se lo pido al PSOE, se lo pido al PP y se lo pido a VOX.

Termino ya, presidenta. Señor consejero, el otro día buscaba ayuda para intentar aprobar los presupuestos, planteen ese diálogo, consejero, a sus diputados de Madrid, planteen ese diálogo al Sr. Feijoo para que consiga que haya unas cuentas en España.

Cuando quieren lo hace, lo hicieron para modificar el artículo 135 de la Constitución. Pues hágalo ahora, porque nos viene bien a todos, de lo contrario, seguiremos de circo en circo priorizando estrategias políticas de partido y no lo que realmente les interesan a los ciudadanos de España.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.



DIARIO DE SESIONES

Vamos a ver si rebajamos un poco de tensión aquí, Sr. Zuloaga, vamos, que ha venido usted bien ¿eh? Bien cargadito, señora, Sra. Fernández, usted no, no es más cántabra que yo por pertenecer al Partido Regionalista, no se lo crea, ¿eh? Eso no se lo crea tampoco. Yo soy tan cántabra, como usted y tan española, además, y también no lo dudo, que usted lo es. Cántabra y española, por supuesto.

Vamos a ver, creo que la información no la tiene muy correcta, Sra. Fernández, y yo le agradezco, además, que votemos y que voten a favor, ustedes también van a votar a favor, van a apoyar esta moción. Ustedes, señores socialistas, espero que la apoyen, por mucho que nos digan, pero ustedes espero que lo apoyen, también.

Mire, tengo aquí los datos de la de la moción que se presentó en el Senado para exigir a Sánchez presupuesto, en el Congreso, pues en el Senado, créaselo, aquí nos dice que lo que se aprobó fue que el Gobierno cumpla el mandato constitucional de presentar el proyecto de Presupuestos Generales del Estado para el año 2025. Y salió adelante con 183 síes. El PP, VOX, ERC, Podemos, en fin, todos estos digamos que sí, lo que es el mandato constitucional, que es el que tenemos que, qué decir.

Vale. Reitero la aceptación de la enmienda del Partido Popular a nuestra moción y agradezco al PRC también su apoyo ¿eh? Lo mismo que al Partido Popular. Como era de esperar no sé si el Grupo Socialista va a votar en contra de los intereses de los cántabros a los que dicen ustedes representar. Una pena, Sr. Zuloaga.

Aunque estoy segura de que no pocos, de sus compañeros de bancada votarían gustosos a VOX en esta iniciativa, creérselo, pero no están las cosas con Sánchez para salirse del tiesto. Si se trata, si trata como tratan a sus ministros en el WhatsApp. No quiero ni pensar lo que harían con ustedes, así que lo entiendo que no pueden apoyarlo.

Vale. Bueno, cualquier caso y resumiendo mi intervención anterior, el debate de esta moción ha puesto de manifiesto la gravedad de la situación que enfrenta Cantabria, debido a las prórrogas automáticas de los Presupuestos Generales del Estado. No estamos ante un problema técnico como se ha dicho anteriormente, sino ante un reflejo de incapacidad del Gobierno de Pedro Sánchez para cumplir con su obligación constitucional de presentar presupuestos anuales.

Por todo ello, desde VOX defendemos las propuestas claras: exigir al Gobierno la aprobación inmediata de los Presupuestos Generales del Estado, revisar el injusto sistema de financiación autonómica para garantizar una distribución equitativa de los recursos y realizar la auditoría que analice, o un informe que analice cómo las limitaciones en las cantidades y tiempos de los fondos recibidos han afectado a nuestras finanzas y proyectos.

Cantabria merece, un trato justo y gestión transparente que responda a sus necesidades reales.

Por todo ello, instamos a los grupos parlamentarios, incluso el PSOE de Cantabria, a unirse en defensa de nuestra región, y exigir al gobierno central que cumpla con sus obligaciones.

Los cántabros merecen un futuro próspero y seguro, y es nuestra red, nuestra responsabilidad garantizarlo. Reitero lo dicho anteriormente. Hagámoslo por los cántabros, por Cantabria y por España.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 113, con la enmienda del Grupo Popular.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veintiséis votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Votos en contra.

EL SR. BLANCO TORCAL: Siete votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 113, por veintiséis votos a favor y siete en contra.